

Orgaz (Toledo)  
DOCUMENTOS Y PAPELES DE LA  
POSTGUERRA/DICTADURA

**ASUNTO**

**Sección Femenina  
de Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

**« PEREGRINACIÓN A SANTIAGO, 1965 »**

La **Sección Femenina (SF)**, fue una organización de mujeres incluida en **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**, el único partido existente en el régimen de Franco, que se constituyó por decreto de 19 de abril de 1937 de unificación de Falange con el movimiento carlista.

Aquí se presentan unos escritos de la Delegada Provincial de la SF informando a la Delegada Local de Orgaz sobre el viaje que se estaba preparando para que las afiliadas a la SF y sus familiares peregrinaran a Santiago en los días 1 al 3 de octubre de 1965.

Delecion Provincial  
Seccion Femenina  
Toledo  
Camarada Delegada Local de.....

273

Querida camarada:

Nos comunica la Nacional que han visto la conveniencia de cambiar el plan de viaje en la peregrinación a Santiago, que será en autocares y con la ruta siguiente:

Dia 1 de Octubre (Viernes) salida de Madrid a las 8 de la mañana por Arévalo, Zamora, Benavente, Astorga, Ponferrada, Lugo y Santiago. Aquí alojamiento.

Dia 2 de Octubre (Sabado): a las 12 actos en la Catedral  
Alojamiento: Santiago o Vigo

Dia 3 " " (Domingo): Salida a las 8 de la Mañana, viendo las Rias Bajas, Orense, Ponferrada, Astorga, Zamora, Madrid

El precio será en principio de 650,- Ptas. viaje desde Madrid y alojamiento. La comida cuenta de los peregrinos. Te recordamos que cada persona al inscribirse deberá abonar 200 Ptas. que no se devolverán aunque anulen la plaza.

Hay la posibilidad de poder conseguir alojamiento completo en Santiago en unas casas pre-fabricadas dependientes del Ministerio de Información y Turismo, y en este caso saldría el viaje más económico, es decir que por el mismo precio podríamos dar cena, desayuno y comida en Santiago. De este proyecto ya os tendremos al corriente cuando esté la fecha más próxima, pues hasta entonces no podemos determinarlo con seguridad.

A esta peregrinación pueden ir también hombres, siempre que sean familiares de afiliadas.

Nos comunicarás número de peregrinos (Hombres y mujeres) para alojamiento en Madrid el 30 por la noche (Ida) y el 3 por la noche (vuelta). Estos dos alojamientos deberán abonarlos aparte del precio de la peregrinación.

Te recordamos que el plazo de envío de relaciones de Camaradas y familiares es hasta el 25 de Mayo; una vez pasada esta fecha no se admitirá ninguna solicitud. Las afiliadas llevarán el uniforme.

Recibe un cordial saludo de tu camarada

Toledo 26 de Abril de 1.965  
LA REGIDORA PROVINCIAL DE PERSONAL

*E. Casalta*

Vº Bº  
LA SECRETARIA PROVINCIAL

*Antonia Heras*





Registria P. de 1933  
Registro de A.D.  
168

Delegacion Provincial  
Seccion Femenina  
Toledo

Camarada Delegada Local de.... *Engoz*.....  
Querida camarada:

Como ampliacion a las Circulares anteriores sobre la peregrinacion de Seccion Femenina a Santiago de Compostela, os comunicamos que por unas razones u otras hemos visto que la fecha de la peregrinacion no era demasiado adecuada por lo que despues de haber realizado nuevas gestiones con la Junta Organizadora en Santiago a traves de la Delegada Provincial de la Coruña, la fecha definitiva será la siguiente:

- Dia 1 de Octubre, noche, salida de Madrid
- " 2 " " a mediodia entrada en la Catedral de Santiago
- " 3 " " nocha, salida de Santiago para provincias.

VIAJES,-

El medio de locomocion hasta Madrid, la hará cada pueblo como mejor le convenga. Desde Madrid hasta Santiago realizaremos el viaje en tren 2ª clase y tarifa especial.

ALOJAMIENTOS,-

En Santiago de Compostela se ocupará la Delegada Provincial de la Seccion Femenina de la Coruña, del alojamiento, y en cuanto tengamos idea del precio, os daremos detalles.

PLAZO ENVIO DE RELACIONES de camaradas y familiares, hasta el 15 de mayo

En el momento de inscribirse cada persona, abonará 200 pts., como adelanto, dandoos un recibo. Esta cantidad no podrá ser reembolsada, aunque anulen la inscripcion. Esto se hace para que haya cierta responsabilidad en las inscripciones.

UNIFORMIDAD .-

Para las afiliadas.- Camisa Azul, falda oscura, azul marino o gris tambien puede ser negra, zapatos oscuros y abrigos de los mismos colores que se indican para las faldas.

FAMILIARES .- De paisano.

Recibe un cordial saludo de tu camarada

LA REGIDORA PROVINCIAL DE PERSONAL

Vº Bº

LA SECRETARIA PROVINCIAL

*E. Cuadrado*

*Estimada Herminia*

